



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD**

**12745**

***Resolución del director general de Industria y Energía, por la cual se amplía el plazo de Información pública del Proyecto de actualización de la restauración e incorporación de dos establecimientos de beneficio de la explotación minera ses Planes, número 335, del término municipal de Santa Eulària des Riu***

El Boletín Oficial de las Islas Baleares, núm. 78 de 4 de junio, publicó, de acuerdo con el Decreto 61/1999, de 28 de mayo, de aprobación definitiva de la revisión del Plano Director Sectorial de Canteras de las Islas Baleares y con la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Islas Baleares, el anuncio del trámite de información pública de la solicitud de Germans Parrot SA. CIF A07030778, de autorización administrativa del Proyecto de actualización del Plan de restauración e incorporación de dos establecimientos nuevos de beneficio de la explotación minera ses Planes.

En el anuncio, además de describir las características principales del proyecto, se otorgaba un plazo de treinta días contadores a partir del día siguiente de la publicación del mencionado anuncio en el BOIB, a efectos de formular las alegaciones que se consideraran pertinentes.

La documentación que corresponde al proyecto y el estudio de impacto ambiental se puede examinar en:

Palma: Dirección General de Industria y Energía - Servicio de minas (calle del Bastión d'en Sanoguera, 2)

Ibiza: Avenida de España, núm. 49, 2ª planta.

Visto que la publicación se efectuó el día 4 de junio, el plazo del mencionado trámite finalizaría el día 9 de julio de 2013.

Vista la repercusión de este anuncio, así como el volumen y características de la documentación sometida a información pública, el plazo otorgado puede resultar insuficiente.

En atención a lo expuesto, a efectos de facilitar el acceso de la sociedad a este proyecto y en virtud de lo que prevé el artículo 49 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, en cuanto a la ampliación de los plazos establecidos.

**Resuelvo:**

Primero: Ampliar el periodo de información pública del pública del Proyecto de actualización de la restauración e incorporación de dos establecimientos de beneficio de la explotación minera ses Planes, número 335, del término municipal de Santa Eulària des Riu; hasta el día 25 de julio de 2013.

Segundo: Publicar la resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página web de la consejería.

Palma, 21 de junio de 2013

**El director general de Industria y Energía**

Jaime Ochogavía Colom

